

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1013

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta: Rosario Orellana Monardes	FECHA: 24 de Julio 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.: Solicita Compra de Estímulos (D-131 SEP)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "Escuela Valentín Letelier D-131", solicita compra de maletas escolares para reconocer la trayectoria del Mejoramiento Educativo, para los alumnos/as del Establecimiento.

2.- Esta Acción "Premiación Cuadro de Honor" Área PME Convivencia Escolar Dimensión PME Convivencia Escolar, el objetivo es reconocer en Cuadro de Honor y actos escolares y comunidad escolar, a los estudiantes destacados en rendimiento, asistencia, alumnos/as integrales, perseverancia, actividad física y salud en los niveles de 1° a 8° básico, incentivar el buen desempeño y la excelencia educativo de todos los estudiantes, docentes, asistentes de la educación, mediante un reconocimiento público, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 202 con solicitud.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente



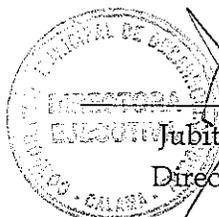
Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jimenez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitza Tapia
Directora Ejecutiva



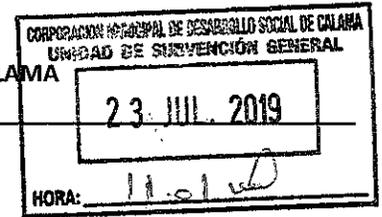
JTP/GCJ/ROM/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Xuxa San Martín Cortez
Adquisiciones SEP
COMDES CALAMA

26 JUL. 2019



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "VALENTÍN LETELIER"



ORD. : 202
ANT. : Ord. N° 184, Solicitud N° 38 del 27/06/2019.
MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 39 CON RECURSOS SEP.

Calama, 23 de Julio de 2019.

DE : LUISA MORGADO CASANOVA
DIRECTORA
ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA
A : SEÑORA JUBITZA TAPIA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I)
COMDES - CALAMA

- 1.- Junto con saludarla, envío a Ud., solicitud N° 39, nombre de la acción "Premiación Cuadro de Honor", que consiste en adquirir maleta escolar, financiado con recursos Ley SEP.

Sin otro particular, se despide,


LUISA MORGADO CASANOVA
Directora



LMC/cgf

Distribución:

- ◆ Directora Ejecutiva (I), Comdes – Calama
- ◆ Archivo Escuela.

Solicitud para orden de Requerimiento N° 39 - SEP 2019

Establecimiento: Escuela Básica "Valentín Letelier" D -131			RBD	12871-6
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción		Premiación "Cuadro de Honor"		
Dimensión PME	Convivencia Escolar	Sub-Dimensión PME	Convivencia Escolar	
Monto destinado a la Acción	\$ 8.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 580.000	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	Maleta escolar (Reconocimiento Cuadro de Honor)			500
2				
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	La acción consiste en reconocer en Cuadro de Honor y actos escolares y comunidad escolar, salidas pedagógicas a los estudiantes que se han destacado en rendimiento, asistencia, alumnos/as integrales, perseverancia, actividad física y salud en los niveles de primero a octavo año básico.			
Descripción del requerimiento	Confección de maletines en cartulina emplacada en micro corrugado, con el logo del establecimiento. (Se adjunta cotización)			
Responsable de la acción	Luisa Morgado Casanova		Directora	
Fecha para el requerimiento	31 de julio 2019	Contacto	55-2927533	
Proveedor Sugerido	GRUPO TEA S.A Fono: 232234080 - 232234082	Adjunta cotización	Si/no	
Observaciones	ventas@cartoneskraft.cl Nicolás Colecchio			


Firma Y Timbre Director

